

Guayaquil, Marzo 15 de 2000

Señores

**Miembros de la Junta General del Accionistas
de INVESTEQUIPOS S.A.Ciudad.-**

De mis consideraciones:

En cumplimiento de las disposiciones legales y estatutarias presento a ustedes el Informe Anual de las actividades desarrolladas por la Compañía durante 1999.

Las actividades comerciales de la empresa durante el año 1999 se limitaron a vender los saldos a Dic/98 de maquinaria WACKER Y M.Z.IMER debido a la entrega de la representación.

Con relación a las áreas administrativa, financiera y de control, se ha cumplido con las disposiciones legales vigentes; y, de la Junta General.

La situación financiera reflejada en los Estados Financieros a Dic.31/99, es razonable en todos sus aspectos importantes acorde con las actividades desarrolladas. Las ventas del ejercicio fueron de S/ 77'756.607 y la utilidad neta de S/ 26'306.202,00 luego de repartir utilidades y el pago de Impuesto a la Renta.

PROYECTO DE DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL AÑO 1999

Los resultados de la empresa muestran una utilidad de	S/ 35'404.727,00
Participación empleados 15% utilidades	<u>S/ 5'527.493,00</u>
	S/ 29'877,23400
Impuesto a la Renta 15 %:	<u>S/ 3'571.032,00</u>
UTILIDAD NETA DESPUES DE IMPUESTO Y PARTIC. UTIL.	S/ 26'306.202,00
De acuerdo a la Ley se debe tomar el 10% por Reserva Legal	<u>S/ 2'630.620,00</u>
Valor que la esta Junta General debe aprobar para futuros aumentos de capital	S/ 23'675.582,00

Para dar cumplimiento a la Resolución # 99.1.1.1.3.009 de la Superintendencia de Compañías de Sep/99 el capital debe incrementarse de acuerdo a la propuesta adjunta.

En cuanto a las utilidades del ejercicio se debe destinar el 10% para incrementar la reserva legal y el aumento de capital antes mencionado.

Muy atentamente,



CLEMENS von CAMPE
Gerente General

